

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 457 047**

51 Int. Cl.:

A61J 9/00 (2006.01)

A61J 11/04 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **17.03.2006 E 06743592 (5)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **22.01.2014 EP 1858475**

54 Título: **Dispositivo de cierre con obturador rotativo integrado concebido para un biberón**

30 Prioridad:

17.03.2005 FR 0502641

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

24.04.2014

73 Titular/es:

**MENSAH-OUVOR, MESSANVI VINCENT (100.0%)
26, rue Charles De Gaulle
94140 Alfortville, FR**

72 Inventor/es:

**MENSAH-OUVOR, MESSANVI VINCENT y
NOUSSOUKPOE-MENSAN, AYAWOVI LUCIE**

74 Agente/Representante:

LINAGE GONZÁLEZ, Rafael

ES 2 457 047 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Dispositivo de cierre con obturador rotativo integrado concebido para un biberón

5 Si el biberón, en su forma tradicional, resulta perfectamente útil, solo quedan por solucionar las dificultades técnicas que se presentan cotidianamente a las madres. Una de las dificultades para las madres, es la de poder sostener siempre el biberón en posición vertical en un una bolsa o bandolera por ejemplo, puesto que en cualquier otra posición, al estar el cuello del biberón abierto, el líquido se vertería fácilmente hacia la punta de la tetina, para salir finalmente por el orificio de esta (1). Incluso si se prevé un capuchón (2) para proteger la tetina (3), el problema del
10 vertido hacia el orificio (1) no se resolvería con esta medida.

La presente invención tiene por objeto evitar este inconveniente aportando, por medio de un dispositivo de cierre, una estanquidad más segura en el cierre del biberón. Un dispositivo semejante se describe en el documento US
15 4.856.995.

Se llama aquí biberón (13) a todo recipiente que consta principalmente de un contenedor y una tetina, que pueda contener un líquido y que esté destinado a niños de corta edad (0 a 2 años por ejemplo). Dicho líquido puede ser leche, agua o cualquier otra bebida (zumo, yogur, etc.).

20 La presente invención se refiere por tanto a un dispositivo de cierre con obturador rotativo integrado para un biberón, de acuerdo con la reivindicación 1 (13). Los dibujos adjuntos ilustran la invención.

- La figura 1 representa el dispositivo completo de cierre con obturador rotativo integrado para un biberón.

25 - La figura 2 representa el obturador rotativo integrado separado del anillo de retención de la tetina (3).

- La figura 3 presenta los discos A y B de las virolas interna (6) y externa (7) del obturador rotativo integrado.

30 El dispositivo de cierre con obturador rotativo integrado de acuerdo con la invención consta de: dos virolas, interna (6) y externa (7), ambas fabricadas de un material plástico y que aseguran la función de obturación rotativa. Dicho obturador rotativo está interpuesto entre una tetina (3) introducida en un anillo de retención (4) y la rosca (12) del biberón (13). El anillo de retención (4) comprende una rosca interna (11) que permite enroscarlo directamente a la rosca externa (5) del obturador rotativo.

35 La virola interna (6), por medio de su rosca interna (9), está enroscada directamente al cuello roscado (12) del biberón (13). La virola externa (7), por la parte superior de su rosca externa (5), recibe el anillo de retención (4) de la tetina (3).

40 Las dos virolas interna (6) y externa (7) que forman el obturador rotativo, presentan cada una un disco, A para la interna y B para la externa, que están en contacto entre si al encontrarse unidos por medio de un eje interno (B15 (figura 3)) montado en el interior, en el centro de la virola externa (7).

45 La virola interna (6) está encastrada en la virola externa (7), permitiendo el reborde del eje que no se observa en las figuras adjuntas mantenerlas sujetas y estando el disco A de la virola interna (6) en contacto con el disco B de la virola externa (7). Una perforación (A17 (figura 3)) en el centro del disco A de la virola interna (6) permite encastrar la virola interna (6) en la virola externa (7).

50 El mecanismo de obturación rotativo está principalmente asegurado por las virolas interna y externa, cuyos discos A y B se superponen y presentan cada uno respectivamente una abertura descentrada (8) y (10) que ocupa más de $\frac{1}{4}$ de su superficie. La virola externa (7) posee un diámetro exterior superior al del resto de los elementos del dispositivo y consta de acanaladuras (B21 (figura 3)) exteriores que permiten dirigir su rotación.

55 En la dirección de cierre, al movimiento de rotación le sigue un juego de giro. El disco (B) de la virola externa (7) está orientado de tal manera que las aberturas (8) y (10) de los discos primero (A) y segundo (B) respectivamente están desalineadas, obturando así el biberón (13) completamente. Puede preverse una junta entre las virolas interna (6) y externa (7) para una estanquidad más segura en el cierre del biberón (13).

60 En la dirección de apertura, en el movimiento de rotación, el disco (B) de la virola externa (7) está orientado de forma que las aberturas (8) y (10) de los discos (A) y (B) respectivamente se encuentran enfrentados, permitiendo verter un líquido contenido en el biberón (13). Se prevé un capuchón (2), que permite proteger la tetina (3).

65 También se puede aplicar la invención a biberones o botellas de un solo uso. La figura 4 ilustra el perfil de la botella de plástico dotada del dispositivo de cierre con obturador rotativo integrado. El dispositivo de cierre de la invención puede fijarse así a la botella de forma permanente por medio de su engastado. La botella consta de un contenedor (19) con un fondo (20) cerrado y un cuello sin rosca (21) que recibe por engastado el dispositivo de cierre, después de introducir líquido en la botella. El contenedor (19) y el dispositivo de cierre forman una sola pieza. El dispositivo

de cierre no consta de una tetina, sino de un acoplamiento de la tetina (50) fijado por encima del anillo de retención (4). Todos los elementos del dispositivo de cierre, a saber, el acoplamiento de la tetina (50), el anillo de retención (4) y las dos virolas A y B forman una sola pieza. Después de introducir líquido en la botella, este dispositivo de cierre forma una sola pieza con el contenedor (19), con la excepción del capuchón (2) previsto para la protección del acoplamiento de la tetina (50).

El obturador rotativo integrado permite a las madres cerrar el biberón o la botella de agua mineral del niño de forma segura, con la posibilidad de conservar el líquido restante para una utilización posterior. Dicho biberón o dicha botella están destinados a las bebidas para niños de 0 a 2 años.

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo de cierre de biberón (13) o botella, caracterizado porque comprende:

5 - una tetina (3),

- un anillo de retención (4),

- una rosca interior (11) destinada a cooperar con la rosca (12) del biberón (13) o botella;

10 caracterizado porque consta de un obturador de seguridad rotativo conmutable interpuesto entre el anillo de retención (4) y la rosca (12) del biberón o botella, siendo dicho obturador móvil entre una posición de obturación completa del biberón (13) o botella y una posición que permite verter un líquido contenido en el biberón (13) o botella,

15 comprendiendo el obturador rotativo conmutable dos virolas superpuestas, con su superficie superior en forma de disco plano, teniendo cada una una abertura y describiéndose como sigue:

20 • una virola externa (7) que cuenta con una rosca (5) destinada a recibir el anillo de retención (4) y un primer disco (B) teniendo este una abertura (10) descentrada que obtura parcialmente el biberón (13) o la botella, siendo la superficie ocupada por la abertura mayor de $\frac{1}{4}$,

25 • una virola interna (6) que cuenta con una rosca interna (9) y un segundo disco (A) que tiene una abertura (8) descentrada que obtura parcialmente el biberón (13) o botella y que está en contacto con el primer disco (B);

30 pudiendo estar la virola externa (7) orientada de tal forma que las aberturas (8) y (10) de los discos primero y segundo respectivamente estén enfrentadas permitiendo verter un líquido contenido en el biberón (13) o botella y de tal forma que las aberturas (8) y (10) de los discos primero y segundo respectivamente estén desalineadas obturando completamente el biberón (13).

35 2. Dispositivo de cierre de biberón o botella de acuerdo con la reivindicación 1 caracterizado porque la virola externa (7) está formada por acanaladuras exteriores que permiten dirigir su giro para cerrar y abrir completamente el biberón o la botella.

3. Dispositivo de cierre de biberón o botella de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 y 2 caracterizado porque la virola externa (7) tiene un diámetro exterior superior al de los demás elementos del dispositivo, estando la virola interna (6) encastrada en la virola externa (7).

40 4. Dispositivo de cierre de biberón o botella de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 3 caracterizado porque cada una de las aberturas descentradas (8) y (10) ocupan más de $\frac{1}{4}$ de la superficie del disco, permitiendo verter el líquido.

45 5. Dispositivo de cierre de biberón o botella de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3 caracterizado porque la virola externa (7) puede presentar en su interior un eje (B15) que une las dos virolas (6) y (7) y una junta que permite reforzar la estanquidad.

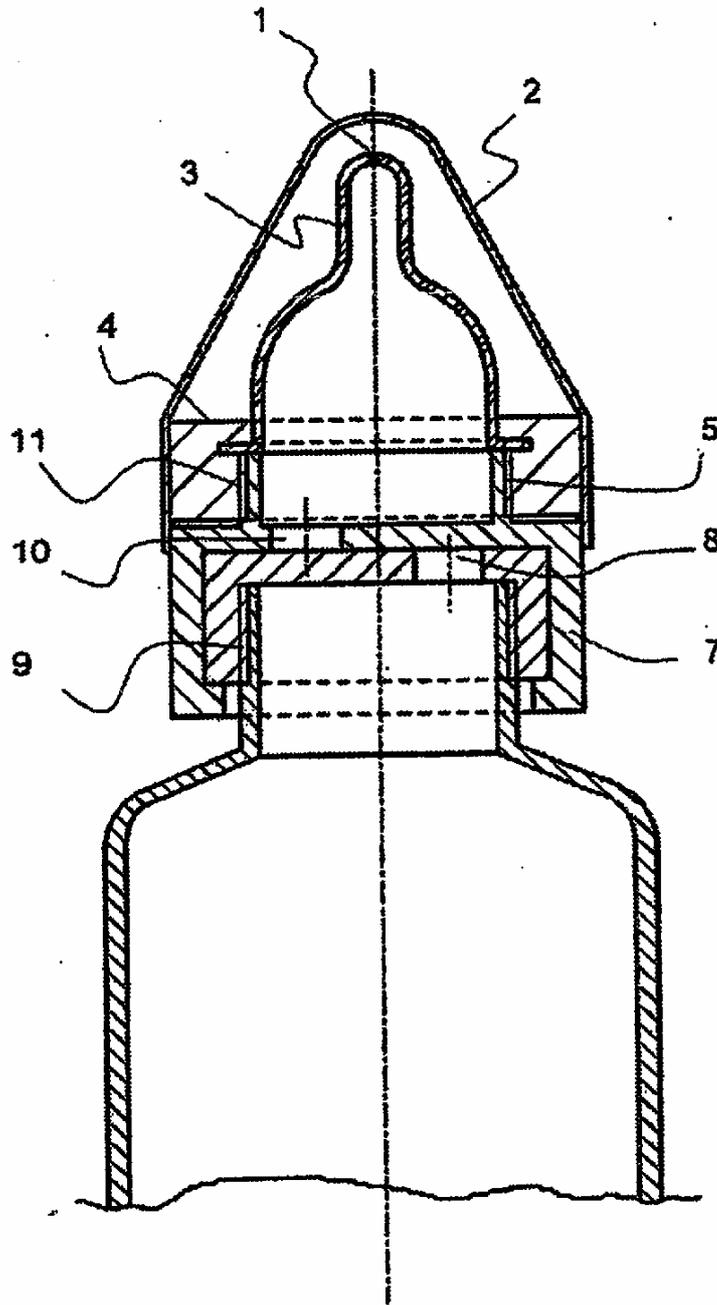


FIGURA 1

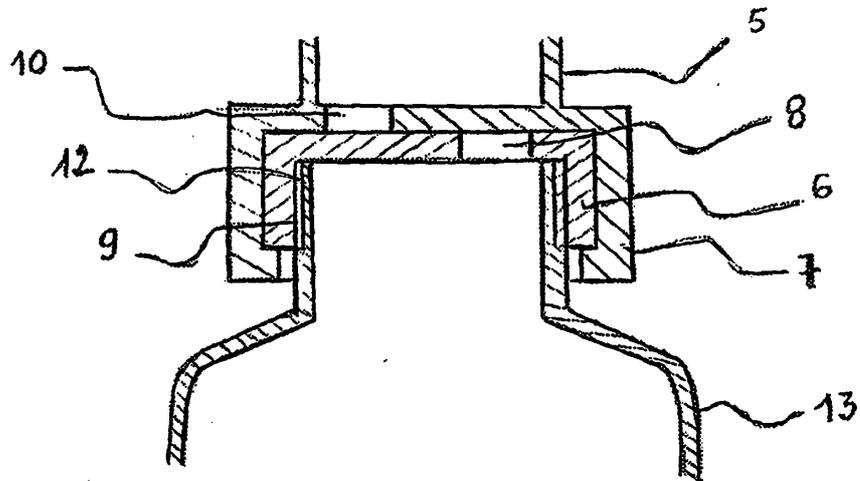
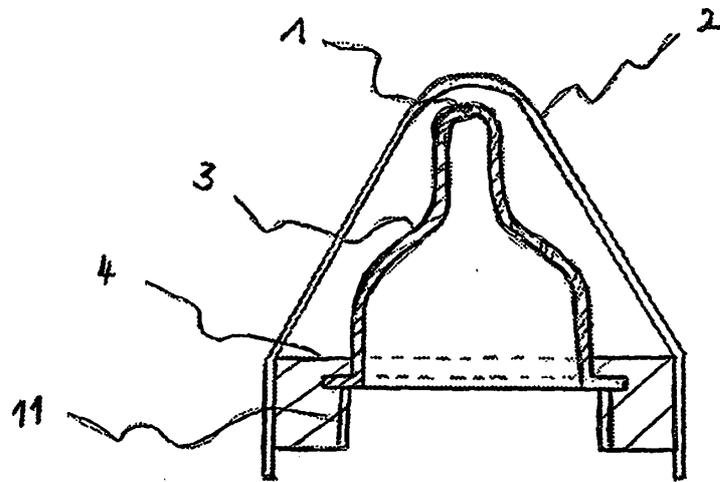


Fig. 2

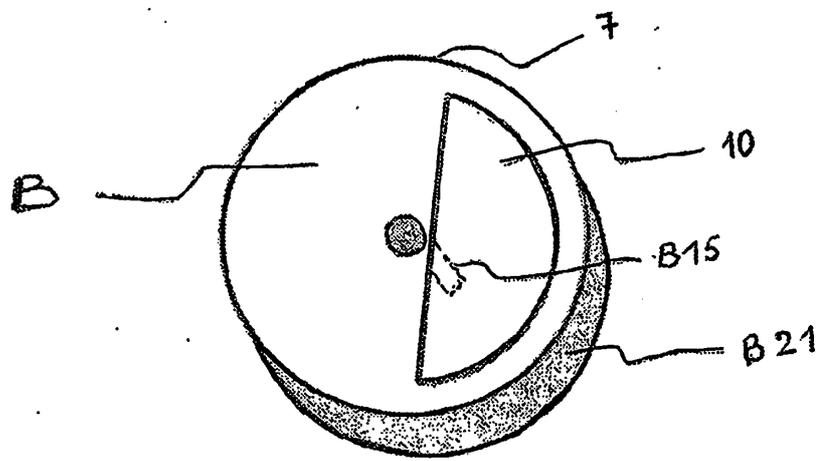
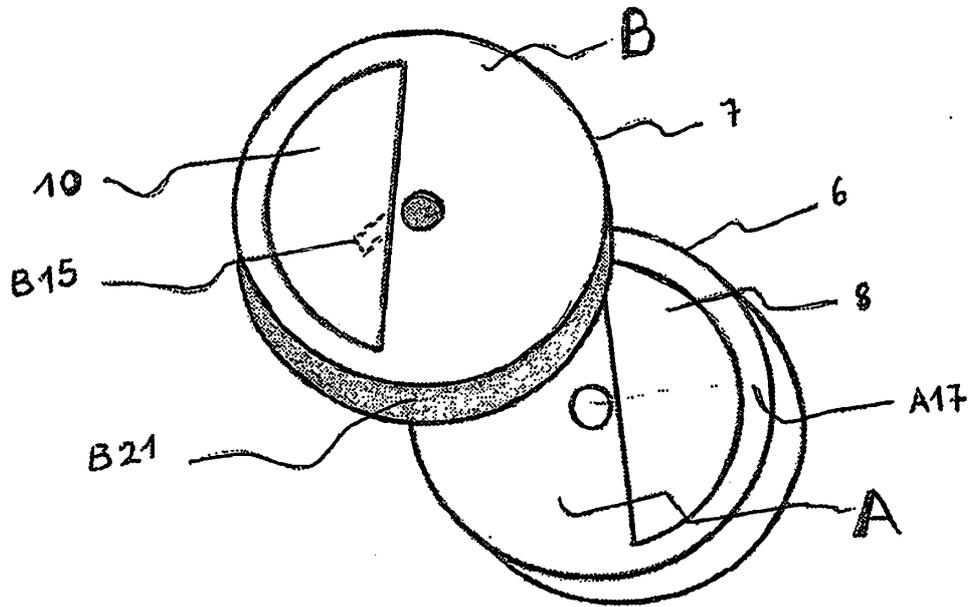


Fig. 3

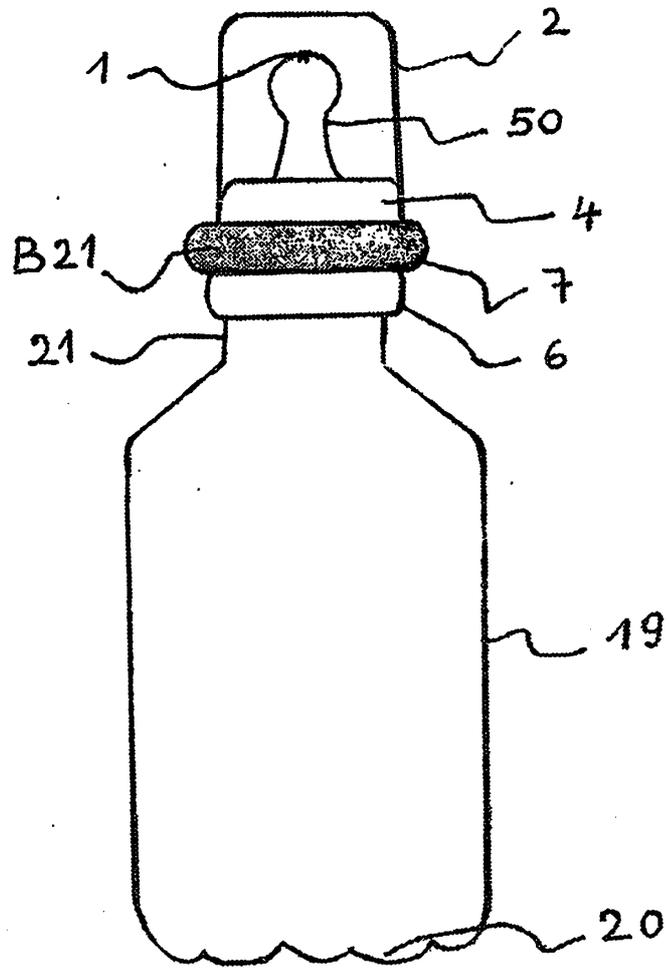


Fig. 4